

## VII CONCURSO DE MAQUETAS APPLE POP 2014 VILLAVICIOSA – ASTURIAS

### BASES:

1.- La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Villaviciosa convoca el VII Concurso de Maquetas Apple Pop. El presente concurso va dirigido a grupos musicales de jóvenes no profesionales. Podrán participar aquellos grupos musicales **que no tengan contrato discográfico en vigor y que no hayan editado ningún trabajo en formato larga duración a la fecha de aprobación de la presente convocatoria**. Se admiten maquetas autofinanciadas.

2.- Cada grupo deberá presentar: **un cd con dos temas propios + una versión** a elegir (opcional), breve dossier con el nombre del grupo, procedencia, composición (nombre + edad + instrumento), teléfono, dirección de correo electrónico y las influencias musicales.

3.- Los envíos se deberán hacer por correo postal, hasta el **23/05/2014**, a la siguiente dirección: CENTRO CULTURAL CAPISTRANO – Oficina de Información Juvenil – calle Asturias nº 22 – 33300 Villaviciosa – Asturias.

4.- El Jurado será designado por la organización del concurso.

5.- El estilo musical deberá ser acorde con el Festival APPLE POP, es decir, garaje, power pop, surf, pop, punk..., o sea, rock & roll exclusivamente.

6.- Entre todas las maquetas recibidas se seleccionarán **TRES** grupos finalistas (+ 1 suplente), que participarán en la fase final, que se celebrará el sábado 21/06/2014 (coincidiendo con el DÍA EUROPEO DE LA MÚSICA) en Villaviciosa de Asturias. Cada grupo deberá tocar  $\pm$  40 minutos.

7.- Se valorará la calidad artística de las obras presentadas y la ejecución del concierto en directo de los grupos finalistas.

8.- Los premios serán los siguientes: 1º 1.000€ 2º 500€ y 3º 300€ Los importes se abonarán conforme a la normativa reguladora del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

9.- La organización del concurso se reserva el derecho de cambiar, siempre por causas ajenas, las fechas y las actividades programadas, una vez se haga público el nombre de los finalistas.

**10.** A los efectos del art.5 de LO 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que todos los datos facilitados serán objeto de tratamiento en un fichero de datos cuyo propietario es el Ayuntamiento de Villaviciosa con domicilio en Plaza del Ayuntamiento s/n 33300 Villaviciosa. Su finalidad será la gestión del concurso y entrega de premios. Sus datos no serán objeto de cesión. El interesado podrá revocar el consentimiento, sin efectos retroactivos y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mencionado responsable del fichero en la dirección indicada.

**11.** La participación en este concurso implica la aceptación de las bases, cuya interpretación es responsabilidad de la organización del concurso.

**12.** Estas bases se publicarán en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villaviciosa, en la página [www.villaviciosa.es](http://www.villaviciosa.es) y en todos aquellos medios que la organización considere oportuno.

En Villaviciosa, a 17 de febrero de 2014.-

-----